

I. Lista de asistencia y verificación del quórum.

El Secretario pasa lista de asistencia y con la presencia de 10 personas integrantes da inicio la sesión 682, a las 09:12 horas.

Se declara la existencia de quórum.

II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos del orden del día:

La Presidenta presenta el Orden del Día el cual consta de diez puntos incluidos los asuntos generales. Pregunta si hay algún comentario al respecto, al no haber ninguno, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Acuerdo 682-1

Aprobación del Orden del Día.

- 1. Presentación y recepción, en su caso, de la terna integrada por la persona titular de la rectoría de Unidad para la designación de la persona titular de la Jefatura del Departamento de Investigación y Conocimiento, periodo 2024-2028, con la finalidad de que el órgano colegiado revise y analice de conformidad con lo previsto en el artículo 47 del Reglamento Orgánico, lo siguiente:**
 - I. Si las candidaturas cumplen con los requisitos legales establecidos, y**
 - II. La argumentación que presenten las personas titulares de las rectorías de unidad, como resultado de la auscultación y ponderación realizadas, principalmente sobre:**
 - a) Los puntos de vista expresados por las candidaturas;**
 - b) La trayectoria académica, profesional y administrativa de las candidaturas y los programas de trabajo presentados para el desarrollo del Departamento de Investigación y Conocimiento, y**
 - c) Las opiniones de los distintos sectores de la comunidad universitaria, valoradas en forma cuantitativa y cualitativa.**

La Presidenta da lectura al punto y solicita al pleno se le otorgue la palabra a la Dra. Yadira Zavala Osorio, Rectora de la Unidad Azcapotzalco, lo cual es aprobado por unanimidad.

La Dra. Yadira Zavala Osorio saluda y agradece se le permita el uso de la palabra. Comenta que antes de entregar la documentación de la Terna del Departamento del Medio Ambiente, agradece a todas las personas que se registraron durante el proceso y desearles lo mejor de los éxitos a quienes se quedan en la terna.

A continuación, se dirige a la Mtra. Areli García González, Presidenta del Consejo Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño y a los integrantes del Consejo Divisional indica que de conformidad con el artículo 63 del Reglamento Orgánico de la Universidad Autónoma Metropolitana, presenta la Terna de candidaturas a la Jefatura del Departamento de Investigación y Conocimiento de la División de Ciencias y Artes para el Diseño para el periodo 2024-2028 y hace entrega de la documentación. Agradece y les desea mucho éxito en este proceso y que continúe tan laxo y armónico como hasta ahora ha sido.

La Presidenta abre el sobre mencionando y da lectura al documento, mismo que obra en el expediente de esta sesión. Al término señala que la Terna es: Genaro Hernández Camacho, Blanca Estela López Pérez, Alda María Zizumbo Alamilla

Menciona que se hará un receso de 10 minutos para que las personas integrantes del Consejo puedan revisar la documentación que entregó la Dra. Yadira Zavala Osorio, ya sea en la carpeta para quienes se encuentran en sala y quienes estén de manera remota se les compartirá una carpeta de Drive, lo cual somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Al término del receso, pregunta si tienen algún comentario.

El Mtro. Hugo Armando Carmona Maldonado menciona le parece que es justo de alguna manera reconocer el esfuerzo que han hecho las cuatro personas que participaron en esta convocatoria a fin de cubrir esta jefatura porque demuestra el interés del sector académico en estos puestos de gestión. Comenta que saben que estos son ejercicios que la Universidad requiere porque además son la fuente de sus funciones. Reconocer entonces a los cuatro participantes y felicitar a los tres que integran esta terna. Sobre todo, porque se tuvo una participación significativa y eso implica que la UAM retoma su vida académica poco a poco después de las situaciones que se han vivido. Esta participación solo significa que hay un interés en el trabajo de la gestión universitaria que al final de cuentas es uno

de los elementos que poco se ven, pero que dirigen mucho las acciones. Reitera felicitación a los tres que quedan en la terna

La Mtra. Sandra Luz Molina Mata menciona que respecto a la argumentación que da la Dra. Yadira, le parece interesante, cómo, a pesar de que se tienen participantes que llevan poco tiempo en la Universidad, como es el caso del Dr. Genaro, hay una muestra de preocupación por los temas que se están manejando o que son relevantes para el futuro de la Universidad. Cree que esta gestión que va a tomar posesión a partir de finales de este año tendrá una serie de retos muy importantes que tienen que ver con las varias transiciones por las cuales está pasando en la Universidad. En ese sentido, le parece muy importante la argumentación de la rectora en haber hecho énfasis, sobre todo, y particularmente en el caso de las áreas académicas, pero también menciona la perspectiva de género. Refiere que a ella le parece que, aunque ya el paro por razones de violencia de género parece lejano, sigue siendo un tema que no está completamente resuelto al interior de la institución y que va a requerir la atención de las gestiones por venir. En ese sentido, se congratuló de que sea uno de los elementos que la Dra. Yadira tomó en cuenta sobre si estaban o no en los planes de trabajo, pero también le parece interesante que encontró que la mayoría de quienes estaban participando retoman el tema como uno de los ejes principales. Cree que la Universidad está transformándose cotidianamente, que hay varios actores involucrados y que quien quede y ocupe la jefatura tendrá que ser sensible a estos diferentes elementos que transforman continuamente la Universidad. Refiere, se une al agradecimiento para quienes se anotaron en el proceso, para quienes participaron, para conformar la lista. Le parece que eso habla del compromiso institucional que hay al interior del departamento para que estos procesos puedan continuar y dar cuenta de la participación de la comunidad universitaria en ellos. Y que fueron diversos perfiles que van a poder tener enfoques distintos para la gestión del departamento. Y cree que eso es lo importante. Señala que no están hablando simplemente lo que habría que elegir en los próximos días, son perfiles distintos con maneras distintas de hacer las cosas, pero reconoce en su compañero y compañeras que ahora están en la terna todas las habilidades, todas las capacidades, pero sobre todo el compromiso institucional para que el departamento pueda seguir adelante. Indica que le parece que la argumentación ha sido sólida y le parece interesante que se hayan rescatado temas que son relevantes para la institución ahora y en el futuro. Por último, menciona que se congratula por la terna que ahora se tiene para el departamento con gente comprometida y que sea cual sea el resultado del proceso, esta cierta que los va a llevar a buen puerto como departamento.

El LAV. Carlos Enrique Hernández García menciona que, es solamente felicitar y agradecer la participación de los compañeros que se registraron en el proceso para la jefatura del departamento. Es muy importante reconocer este interés que se tiene por ellos y ellas de participar y agradecer a todos y cada uno de ellos por su interés y obviamente por participar y que venga la nueva jefatura. También señalar el magnífico trabajo que ha hecho la jefa actual, la Mtra. Sandra Luz Molina Mata, y agradecerle a nombre del departamento por este trabajo tan arduo, tan gentil, tan comprometido.

La Dra. Yadira Alatríste Martínez felicita a los participantes. Indica que es un proceso largo, complicado, pero aquí hay mucha gente con experiencia, muy preparada que tiene todas las herramientas para ser un buen jefe o jefa de departamento. Felicidades a los profesores que integran la Terna.

La Presidenta pregunta si al respecto de la información tienen alguna otra pregunta o comentario, al no haber, indica que se da por recibida la Terna.

1. Terna

Recepción de la terna integrada por la Rectora de la Unidad para la designación de la persona titular de la Jefatura del Departamento de Investigación y Conocimiento, periodo 2024-2028, con las siguientes personas candidatas:

Genaro Hernández Camacho
Blanca Estela López Pérez
Alda María Zizumbo Alamilla

- 2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de las siguientes modalidades de auscultación que efectuará el Consejo Divisional para la designación de la persona titular de la Jefatura del Departamento de Investigación y Conocimiento, periodo 2024-2028:**
 - a) Publicación de la Convocatoria para llevar a cabo la etapa de auscultación de la segunda fase del procedimiento para la designación de la persona titular de la Jefatura del Departamento de Investigación y Conocimiento, periodo 2024-2028.**
 - b) Integración de la *Comisión encargada de coordinar el procedimiento de auscultación para la designación de la persona titular de la jefatura del Departamento de Investigación y Conocimiento, periodo 2024-2028.***

La Presidenta presenta el punto y comenta que se les hará una proyección acerca de la propuesta de Convocatoria. Pide el apoyo para que algún integrante del pleno dé lectura al documento.

El Dr. Daniel Jesús Reyes Magaña da lectura a la *Convocatoria para llevar a cabo la etapa de auscultación de la segunda fase del procedimiento para la designación de la persona titular de la Jefatura del Departamento del Investigación y Conocimiento, periodo 2024-2028*, documento que obra en el expediente de esta sesión.

Al término, la Presidenta pregunta si tienen algún comentario.

EL Dr. Francisco Javier de la Torre Galindo comenta que otro detalle en la redacción sería en el calendario en la última página del tercer punto que dice: presentación de los programas de trabajo y currículos de la y los candidatos. A lo mejor conviene seguir utilizando las personas candidatas. Y sugiere acerca del espacio donde se llevará a cabo esta presentación ya que este auditorio al ser muy cerrado no tiene mucha recepción de la comunidad y propone que se realice en algún otro sitio como la Ágora, plaza pública donde se fomente la asistencia y participación de la comunidad, sobre todo de la División.

La Presidenta agradece su comentario y menciona se va a considerar, pero también habría que tomar en cuenta que no se intervenga en otras actividades de la comunidad, como las clases, pero será revisado. Acto seguido, somete a consideración del pleno y es aprobada por unanimidad.

Prosigue con Integración de la *Comisión encargada de coordinar el procedimiento de auscultación para la designación de la persona titular de la jefatura del Departamento de Investigación y Conocimiento, periodo 2024-2028*. Menciona que la propuesta es que sean dos integrantes del sector de órganos personales, dos del personal académico y dos más del sector del alumnado. Pide que manifiesten sus propuestas.

Del sector órganos personales se proponen la Dra. Yadira Alatraste Martínez y el Mtro. Hugo Armando Carmona Maldonado.

Del sector de personal académico se proponen el Mtro. Paulo César Portilla Tirado y el LAV. Carlos Enrique Hernández García.

Del sector del alumnado se proponen el Alumno Lic. Daniel Armando Jaime González.

Propuestas que son sometidas a consideración del pleno y son aprobadas por unanimidad.

Aprobación de las siguientes modalidades de auscultación para designar a la persona titular de la Jefatura del Departamento de Investigación y Conocimiento, periodo 2024-2028:

- Publicación de la Convocatoria para llevar a cabo la etapa de auscultación de la segunda fase del procedimiento para designar a la persona titular de la Jefatura del Departamento de Investigación y Conocimiento, periodo 2024-2028
- Integración de la ***Comisión encargada de coordinar el procedimiento de auscultación para la designación de la persona titular de la Jefatura del Departamento de Investigación y Conocimiento, periodo 2024-2028*** con los siguientes miembros:

Dra. Yadira Alatraste Martínez
Mtro. Hugo Armando Carmona Maldonado
Mtro. Paulo César Portilla Tirado
LAV. Carlos Enrique Hernández García
Alumno Lic. Daniel Armando Jaime González

3. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de las solicitudes para adquirir nuevamente la calidad de alumno.

La Presidenta presenta la solicitud para adquirir nuevamente la calidad de alumna de la Lic. Julia Sinaí Hurtado Rojas, del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos para ampliar el plazo máximo en Posgrado. Pregunta si hay comentarios al respecto, al no haber ninguno, somete a consideración del pleno que la Lic. Julia Sinaí Hurtado Rojas, adquiera nuevamente la calidad de alumna ampliando el plazo máximo a partir del trimestre 24-O, lo cual es aprobado por mayoría.

Prosigue con la solicitud para adquirir nuevamente la calidad de alumno del Sr. Ricardo León Mera de la Licenciatura en Diseño Industrial, por haber dejado de estudiar por más de seis trimestres en licenciatura. Pregunta si hay comentarios al respecto, al no haber ninguno, somete a consideración del pleno que el Sr. Ricardo León Mera, adquiera nuevamente la calidad de alumno y reingrese a partir del trimestre 24-O, lo cual es aprobado por unanimidad.

Continúa con la solicitud para adquirir nuevamente la calidad de alumno del Sr. Oscar Fabrizio Jiménez Hernández de la Licenciatura en Diseño Industrial, por haber dejado de estudiar por más de seis trimestres en licenciatura. Pregunta si hay comentarios al respecto, al no haber ninguno, somete a consideración del pleno que el Sr. Oscar Fabrizio Jiménez Hernández adquiera nuevamente la calidad de alumno y reingrese a partir del trimestre 24-O, lo cual es aprobado por unanimidad.

Acuerdo 682-3

Autorización para adquirir nuevamente la calidad de alumno de acuerdo con lo siguiente:

Para ampliar el plazo máximo en Posgrado a partir del trimestre 24-O:

Julia Sinaí Hurtado Rojo
Matrícula 2163807094
Maestría en el Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos
Ampliación por seis trimestres

Por haber dejado de estudiar por más de seis trimestres en licenciatura y reingresar a partir del trimestre 24-O

Ricardo León Mera
Matrícula 2163006551
Licenciatura en Diseño Industrial

Oscar Fabrizio Jiménez Hernández
Matrícula 2152000534
Licenciatura en Diseño Industrial

- 4. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los Dictámenes que presenta la *Comisión encargada de la revisión, registro y seguimiento de los proyectos, programas, Grupos de investigación, así como de proponer la creación, modificación, seguimiento y supresión de Áreas de investigación, para su trámite ante el órgano colegiado correspondiente.***

La Presidenta presenta el Dictamen del Registro del Proyecto de Investigación “Atlas participativo para el mejoramiento del entorno urbano de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco”, el responsable es el Dr. Felipe Gerardo Ávila Jiménez, adscrito al Programa de Investigación P-020 “Diseño y Cultura Urbana”, con una vigencia a partir del 13 de marzo de 2024 al 13 de marzo de 2026, que forma parte del Área de Estudios Urbanos. Pregunta si hay comentarios al respecto y al no haber ninguno, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Continúa con el Dictamen de Registro del Proyecto de Investigación “Sentido y sinsentido del diseño de la propaganda gráfica electoral del 2024 en el hábitat urbano de la CDMX”, el responsable es el Dr. Luis Edmundo Sanabria Salcedo, con una vigencia a partir del 6 de enero de 2025 al 30 de junio de 2026, adscrito al Programa de Investigación P-003 “Hábitat y Diseño” y que forma parte del Área de Hábitat y Diseño, presentado por el Departamento de Investigación y Conocimiento. Pregunta si hay comentarios al respecto y al no haber ninguno, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Prosigue con el Dictamen de Registro del Proyecto de Investigación “Urbanización disputada. Antagonismos claves en la producción de ciudades mexicanas”, el responsable es el Dr. Francisco Javier de la Torre Galindo, con una vigencia a partir del 21 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2026, adscrito al Programa de Investigación P-020 “Diseño y Cultura Urbana” y que forma parte del Área de Estudios Urbanos, presentado por el Departamento de Evaluación. Pregunta si hay comentarios al respecto y al no haber ninguno, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Continúa con el Dictamen de Prórroga del Proyecto de Investigación N-563 “La enseñanza y aprendizaje en los Talleres de arquitectura y Teoría e Historia de la Arquitectura: vinculaciones e interacciones desde la actualidad”, al trimestre 25-P, el responsable es el Dr. Fernando Rafael Minaya Hernández, adscrito al Programa de Investigación P-074 “Los Procesos de enseñanza aprendizaje en los Talleres de Arquitectura”, que forma parte del Grupo de Investigación “Aprendizaje en el Hábitat Comunitario”, presentado por el Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño. Pregunta si hay comentarios al respecto y al no haber ninguno, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Posteriormente presenta el Dictamen de Prórroga del Proyecto de Investigación N-564 “La pedagogía del Diseño en los Talleres de Diseño de la Licenciatura en Arquitectura”, al trimestre 25-I, cuya responsable es la Dra. Georgina Ramírez Sandoval, adscrito al Programa de Investigación P-074 “Los Procesos de enseñanza aprendizaje en los Talleres de Arquitectura”, que forma parte del Grupo de Investigación “Aprendizaje en el Hábitat Comunitario”, presentado por el Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño. Pregunta si hay comentarios al respecto y al no haber ninguno, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

A continuación, presenta el Dictamen de Prórroga del Proyecto de Investigación N-579 “Manos Mágicas: un estudio acerca del aprendizaje de las artesanías mexicanas desde la transdisciplinariedad”, a agosto de 2025, el responsable es el Mtro. Miguel Hirata Kitahara, adscrito al Programa de Investigación P- 075 “Procesos de Enseñanza-Aprendizaje Competentes e Innovadores del Diseño, que forma parte del Área de Diseño y Educación, presentado por el Departamento de Evaluación. Pregunta si hay comentarios al respecto y al no haber ninguno, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Por último, presenta el Tercer Reporte del Proyecto de Investigación N-524 “Conceptos bioclimáticos y sustentables en la arquitectura y urbanismo de Luis Barragán”, el responsable es el Dr. Aníbal Figueroa Castrejón, adscrito al Programa de Investigación P-014 “Estudio y análisis de las técnicas ecológicas para el diseño” y que forma parte del Área de Investigación “Arquitectura Bioclimática”, que presenta el Departamento del Medio Ambiente, mismo que da por recibido.

Acuerdo 682-4

Aprobación sobre los siguientes dictámenes de investigación:

N-631 “Atlas participativo para el mejoramiento del entorno urbano de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco”, el responsable es el Dr. Felipe Gerardo Ávila Jiménez, adscrito al Programa de Investigación P-020 “Diseño y Cultura Urbana”, con una vigencia a partir del 13 de marzo de 2024 al 13 de marzo de 2026, que forma parte del Área de Estudios Urbanos, presentado por el Departamento de Evaluación.

N-632 “Sentido y sinsentido del diseño de la propaganda gráfica electoral del 2024 en el hábitat urbano de la CDMX”, el responsable es el Dr. Luis Edmundo Zanabria Salcedo, con una vigencia a partir del 6 de enero de 2025 al 30 de junio de 2026, adscrito al Programa de Investigación P-003 “Hábitat y Diseño” y que forma parte del Área de Hábitat y Diseño, presentado por el Departamento de Investigación y Conocimiento.

N-633 “Urbanización disputada. Antagonismos claves en la producción de ciudades mexicanas”, el responsable es el Dr. Francisco Javier de la Torre Galindo, con una vigencia a partir del 21 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2026, adscrito al Programa de Investigación P-020 “Diseño y Cultura Urbana” y que forma parte del Área de Estudios Urbanos, presentado por el Departamento de Evaluación.

N-563 “La enseñanza y aprendizaje en los Talleres de arquitectura y Teoría e Historia de la Arquitectura:

vinculaciones e interacciones desde la actualidad”, al trimestre 25-P, el responsable es el Dr. Fernando Rafael Minaya Hernández, adscrito al Programa de Investigación P-074 “Los Procesos de enseñanza aprendizaje en los Talleres de Arquitectura”, que forma parte del Grupo de Investigación “Aprendizaje en el Hábitat Comunitario”, presentado por el Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño.

N-564 “La pedagogía del Diseño en los Talleres de Diseño de la Licenciatura en Arquitectura”, al trimestre 25-I, cuya responsable es la Dra. Georgina Ramírez Sandoval, adscrito al Programa de Investigación P-074 “Los Procesos de enseñanza aprendizaje en los Talleres de Arquitectura”, que forma parte del Grupo de Investigación “Aprendizaje en el Hábitat Comunitario”, presentado por el Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño.

N-579 “Manos Mágicas: un estudio acerca del aprendizaje de las artesanías mexicanas desde la transdisciplinariedad”, a agosto de 2025, el responsable es el Mtro. Miguel Hirata Kitahara, adscrito al Programa de Investigación P- 075 “Procesos de Enseñanza-Aprendizaje Competentes e Innovadores del Diseño, que forma parte del Área de Diseño y Educación, presentado por el Departamento de Evaluación.

2. Investigación

Tercer Reporte del Proyecto de Investigación N-524 “Conceptos bioclimáticos y sustentables en la arquitectura y urbanismo de Luis Barragán”, el responsable es el Dr. Aníbal Figueroa Castrejón, adscrito al Programa de Investigación P-014 “Estudio y análisis de las técnicas ecológicas para el diseño” y que forma parte del Área de Investigación “Arquitectura Bioclimática”, que presenta el Departamento del Medio Ambiente.

- 5. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los Dictámenes que presenta la *Comisión encargada del análisis y seguimiento de los cursos de actualización y diplomados.***

La Presidenta presenta el Dictamen de Registro del XVI Coloquio Inter Divisional de Historia y Diseño 2024: Antropoceno en el arte, historia y diseño que se realizará del 5 al 8 de noviembre de 2024; con una duración de 20 horas; con un cupo mínimo de 10 y máximo de 100 personas; bajo la responsabilidad del Dr. Víctor Manuel Collantes Vázquez y Dra. Guadalupe Ríos de la Torre, propuesto por el Área de Historia del Diseño del Departamento de Evaluación y el Área de Historia y Cultura en México del Departamento de Humanidades de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, UAM Azcapotzalco. Pregunta si hay comentarios al respecto y al no haber ninguno, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Continúa con el Dictamen de Registro del Curso de actualización “Curso introductorio a la acústica ambiental” que se realizará del 7 al 11 de octubre de 2024; con una duración de 20 horas; con un cupo mínimo de 10 y máximo de 40 personas; bajo la responsabilidad de la Mtra. Laura Angélica Lancón Rivera y Mtra. Dulce Rosario Ponce Patrón, propuesto por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización. Pregunta si hay comentarios al respecto y al no haber ninguno, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Prosigue con el Dictamen de Registro del Curso Taller Técnica y didáctica de la Expresión Formal, que se realizará los días 14, 15, 16, 17 y 18 de octubre de 2024; con una duración de 20 horas; con un cupo mínimo de 12 y máximo de 25 personas; bajo la responsabilidad de la Mtra. Elvia Palacios Barrera y de la Dra. Yadira Alatraste, propuesto por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización. Pregunta si hay comentarios al respecto y al no haber ninguno, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Posteriormente presenta el Dictamen de Registro del Simposio Ampliación del Centro de Acopio UAM Azcapotzalco Fase I, que se realizará los días 11 y 12 de noviembre de 2024; con una duración de 6 horas; con un cupo mínimo de 10 y máximo de 100 personas; bajo la responsabilidad del Mtro. Alfonso Rivas Cruces, propuesto por el Departamento del Medio Ambiente. Pregunta si hay comentarios al respecto y al no haber ninguno, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Por último, presentar el siguiente Informe, mismo que da por recibido:

Fecha de entrega	Departamento o Coordinación	Nombre del evento	Coordinado por	Cumplimiento de los objetivos	Cumplimiento del calendario	Número de participantes	Recursos económicos que ingresaron

27 de agosto de 2024	Procesos y Técnicas de Realización	Curso Introductorio a la Acústica Arquitectónica	Mtra. Laura Angélica Lancón Rivera	Se cumplió cabal y satisfactoriamente	100%	Número total de participantes: 16 Procedencia: 100% externos Género: 9 hombres / 7 mujeres No participaron personas con discapacidad	No se generaron ingresos
----------------------	------------------------------------	--	------------------------------------	---------------------------------------	------	---	--------------------------

Acuerdo 682-5

Aprobación sobre los siguientes coloquios, curso de actualización, curso-taller y simposio:

XVI Coloquio Inter Divisional de Historia y Diseño 2024: Antropoceno en el arte, historia y diseño, que se realizará del 5 al 8 de noviembre de 2024; con una duración de 20 horas; con un cupo mínimo de 10 y máximo de 100 personas; bajo la responsabilidad del Dr. Víctor Manuel Collantes Vázquez y Dra. Guadalupe Ríos de la Torre, propuesto por el Área de Historia del Diseño del Departamento de Evaluación y el Área de Historia y Cultura en México del Departamento de Humanidades de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, UAM Azcapotzalco.

Curso de actualización “Curso introductorio a la acústica ambiental” que se realizará del 7 al 11 de octubre de 2024; con una duración de 20 horas; con un cupo mínimo de 10 y máximo de 40 personas; bajo la responsabilidad de la Mtra. Laura Angélica Lancón Rivera y Mtra. Dulce Rosario Ponce Patrón, propuesto por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

Curso Taller Técnica y didáctica de la Expresión Formal que se realizará los días 14, 15, 16, 17 y 18 de octubre de 2024; con una duración de 20 horas; con un cupo mínimo de 12 y máximo de 25 personas; bajo la responsabilidad de la Mtra. Elvia Palacios Barrera y de la Dra. Yadira Alatraste, propuesto por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

Simposio Ampliación del Centro de Acopio UAM Azcapotzalco Fase I que se realizará los días 11 y 12 de noviembre de 2024; con una duración de 6 horas; con un cupo mínimo de 10 y máximo de 100 personas; bajo la responsabilidad del Mtro. Alfonso Rivas Cruces, propuesto por el Departamento del Medio Ambiente.

3. Cursos

Fecha de entrega	Departamento o Coordinación	Nombre del evento	Coordinado por	Cumplimiento de los objetivos	Cumplimiento del calendario	Número de participantes	Recursos económicos que ingresaron
27 de agosto de 2024	Procesos y Técnicas de Realización	Curso Introductorio a la Acústica Arquitectónica	Mtra. Laura Angélica Lancón Rivera	Se cumplió cabal y satisfactoriamente	100%	Número total de participantes: 16 Procedencia: 100% externos Género: 9 hombres / 7 mujeres No participaron personas con discapacidad	No se generaron ingresos

4. **Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los Dictámenes que presenta la *Comisión encargada del análisis de las solicitudes de periodos o años sabáticos y de la evaluación de los informes de actividades desarrolladas en éstos, así como del análisis y evaluación de las solicitudes e informes de la beca para estudios de posgrado.***

La Presidenta presenta el Dictamen de los siguientes Informes de sabático, mismos que da por recibidos:

De la M. en D. María del Rocío Ordaz Berra, adscrita al Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, correspondiente al periodo comprendido del 17 de octubre de 2022 al 16 de junio de 2024, relativo a realizar estudios de Doctorado en el Centro Escolar del Mar de Cortés, S.C.

De la Dra. María Norma Patiño Navarro, adscrita al Departamento de Evaluación, correspondiente al periodo comprendido del 11 de julio de 2022 al 10 de marzo de 2024, relativo a la continuidad del trabajo de tesis doctoral en la que se propone intervenir los espacios públicos con fotografías e instalaciones para crear una conciencia colectiva en torno al tema de la violencia. Estudiar y revisar el trabajo de mujeres artistas independientes, así como el de algunos colectivos feministas, tanto en México como en otros espacios, sobre todo aquellas

acciones en contra de la violencia de género, que se están llevando a cabo en el terreno artístico.

Del M.D.I. Octavio García Rubio, adscrito al Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, correspondiente al periodo comprendido del 11 de julio de 2022 al 10 de mayo de 2024, relativo a realizar el proyecto de investigación para la elaboración de un libro, dirigido a los estudiantes de la carrera de Diseño Industrial, con el fin de que les sirva de apoyo tanto a sus cursos de Taller de Diseño como a la UEA Evaluación de productos. De manera tentativa, el título del libro es “La Evaluación de Producto”. Respetuosamente se sugiere el uso de fuentes confiables y validadas por instituciones académicas y/o reconocidas.

Del Mtro. Arturo Hernández Escalante, adscrito al Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, correspondiente al periodo comprendido del 7 de agosto de 2023 al 6 de agosto de 2024, relativo a realizar el tema Revisión y corrección de las tesis de posgrado en diseño, sobre el trabajo de tesis denominado: Aplicación e impacto de las nuevas tecnologías para la toma de signos vitales en forma electrónica a distancia.

Posteriormente presenta la solicitud de sabático del Dr. Francisco Gerardo Toledo Ramírez adscrito al Departamento de Evaluación, solicita periodo sabático por 16 meses, a partir del 14 de octubre de 2024 al 13 de febrero de 2026. Misma que da por recibida.

Acuerdo 682-6

Aprobación sobre los siguientes dictámenes de sabático:

Informe de actividades de la M. en D. María del Rocío Ordaz Berra, adscrita al Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, correspondiente al periodo comprendido del 17 de octubre de 2022 al 16 de junio de 2024, relativo a realizar estudios de Doctorado en el Centro Escolar del Mar de Cortés, S.C.

Informe de actividades de la Dra. María Norma Patiño Navarro, adscrita al Departamento de Evaluación, correspondiente al periodo comprendido del 11 de julio de 2022 al 10 de marzo de 2024, relativo a la continuidad del trabajo de tesis doctoral en la que se propone intervenir los espacios públicos con fotografías e instalaciones para crear una conciencia colectiva en torno al tema de la violencia. Estudiar y revisar el trabajo de mujeres artistas independientes, así como el de algunos colectivos feministas, tanto en México como en otros espacios, sobre todo aquellas acciones en contra

de la violencia de género, que se están llevando a cabo en el terreno artístico.

Informe de actividades de la M.D.I. Octavio García Rubio, adscrito al Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, correspondiente al periodo comprendido del 11 de julio de 2022 al 10 de mayo de 2024, relativo a realizar el proyecto de investigación para la elaboración de un libro, dirigido a los estudiantes de la carrera de Diseño Industrial, con el fin de que les sirva de apoyo tanto a sus cursos de Taller de Diseño como a la UEA Evaluación de productos. De manera tentativa, el título del libro es "La Evaluación de Producto". Respetuosamente se sugiere el uso de fuentes confiables y validadas por instituciones académicas y/o reconocidas.

Informe de actividades de la Mtro. Arturo Hernández Escalante, adscrito al Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, correspondiente al periodo comprendido del 7 de agosto de 2023 al 6 de agosto de 2024, relativo a realizar el tema Revisión y corrección de las tesis de posgrado en diseño, sobre el trabajo de tesis denominado: Aplicación e impacto de las nuevas tecnologías para la toma de signos vitales en forma electrónica a distancia.

4.Sabáticos

Del Dr. Francisco Gerardo Toledo Ramírez, adscrito al Departamento de Evaluación, por 16 meses, a partir del 14 de octubre de 2024 al 13 de febrero de 2026. Periodo en el que concluirá el proyecto individual de investigación (N-577), así como avanzar en tareas estratégicas planteadas en los propósitos, metas y coordinación de proyectos de investigación registrados dentro del programa P077. Concretamente a través del análisis, diagnóstico y delineamiento de pautas pedagógico-didácticas para la enseñanza del diseño en entornos tecno culturales contemporáneos.

- 5. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los Dictámenes que presenta la *Comisión encargada del análisis, evaluación y seguimiento de los proyectos de servicio social de los alumnos de la División de CyAD.***

La Presidenta presenta el siguiente Dictamen correspondiente a Proyectos de Servicio Social:

Proyectos Internos		
No.	Nombre del Proyecto	Asesor Responsable
1	Diseño para la salud N-620	Mtro. Genaro Hernández Camacho
2	Arquitectura Bioclimática Sostenibilidad, Resiliencia y Salud	Dr. José Roberto García Chávez

Pregunta si hay comentarios al respecto y al no haber ninguno, somete a consideración del pleno y es aprobado por mayoría.

Posteriormente presenta el siguiente Dictamen de Proyectos de Servicio Social:

Proyecto Interno Renovación		
No.	Nombre del Proyecto	Asesor Responsable
1	Diseño y arte en el vitral de México y el mundo	Víctor Manuel Collantes Vázquez, Mónica Patricia Stevens Ramírez
Proyectos Internos		
3	Apoyo a proyectos de investigación académicos y de difusión	Mtra. Verónica Arroyo Pedroza, Mtra. Dulce Rosario Ponce Patrón
Cambio de Responsable en Proyectos Externos		
1	654/5E Y ACAD001884 Casa y Ciudad AC, Centro de asesoría, capacitación e investigación urbana	Sustituir a la Arq. Tatiana Sánchez Morales por la Arq. Andrea Stephanie Muñoz Yáñez
2	640/6E Y ACAD001860 Altavoz Social	Sustituir a la Lic. Enayder Alicia Desirée González González por la Lic. Asenet Nava Núñez sostenibilidad@catalizador.social

Pregunta si hay comentarios al respecto y al no haber ninguno, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Acuerdo 682-7

Aprobación sobre los siguientes proyectos de servicio social:

Proyectos Internos		
No.	Nombre del Proyecto	Asesor Responsable
1	Diseño para la salud N-620	Mtro. Genaro Hernández Camacho
2	Arquitectura Bioclimática Sostenibilidad, Resiliencia y Salud	Dr. José Roberto García Chávez
3	Apoyo a proyectos de investigación académicos y de difusión	Mtra. Verónica Arroyo Pedroza, Mtra. Dulce Rosario Ponce Patrón
Proyecto Interno Renovación		
No.	Nombre del Proyecto	Asesor Responsable
1	Diseño y arte en el vitral de México y el mundo	Víctor Manuel Collantes Vázquez, Mónica Patricia Stevens Ramírez
Cambio de Responsable en Proyectos Externos		
1	654/5E Y ACAD001884 Casa y Ciudad AC, Centro de asesoría, capacitación e investigación urbana	Sustituir a la Arq. Tatiana Sánchez Morales por la Arq. Andrea Stephanie Muñoz Yáñez
2	640/6E Y ACAD001860 Altavoz Social	Sustituir a la Lic. Enayder Alicia Desirée González González por la Lic. Asenet Nava Núñez sostenibilidad@catalizador.social

6. ***Ampliación del mandato de la Comisión encargada del análisis de las solicitudes de periodos o años sabáticos y de la evaluación de los informes de actividades desarrolladas en éstos, así como del análisis y evaluación de las solicitudes e informes de la beca para estudios de posgrado.***

La Presidenta propone que la ampliación del mandato de la *Comisión encargada del análisis de las solicitudes de periodos o años sabáticos y de la evaluación de los informes de actividades desarrolladas en éstos, así como del análisis y evaluación de las solicitudes e informes de la beca para estudios de posgrado* sea: analizar y, en su caso, proponer las reformas que consideren necesarias a los lineamientos para disfrute del periodo sabático del personal académico de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, previa Consulta a la Comunidad. La fecha de entrega del Dictamen se propone para el 16 de diciembre de 2024. Pregunta si hay comentarios al respecto y al no haber ninguno, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Acuerdo 682-8

Ampliación del mandato de la Comisión encargada del análisis de las solicitudes de periodos o años sabáticos y de la evaluación de los informes de actividades desarrolladas en éstos, así como del análisis y evaluación de las solicitudes e informes de la beca para estudios de posgrado.

Mandato: Analizar y, en su caso, proponer las reformas que considere necesarias a los Lineamientos para disfrute del periodo sabático del personal académico de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, previa consulta a la comunidad.

Fecha de entrega del Dictamen: 16 de diciembre de 2024.

- 7. Autorización de una prórroga para que presente su dictamen la *Comisión encargada del análisis y seguimiento de los cursos de actualización y diplomados*, correspondiente al mandato de “Analizar y, en su caso, proponer las reformas que considere necesarias a los Lineamientos para la operación de los cursos de actualización y diplomados de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, previa consulta a la comunidad divisional”.**

La Presidenta comenta que la *Comisión encargada del análisis y seguimiento de los cursos de actualización y diplomados*, correspondiente al mandato de “Analizar y, en su caso, proponer las reformas que considere necesarias a los Lineamientos para la operación de los cursos de actualización y diplomados de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, previa consulta a la comunidad divisional”, solicita una prórroga para el 25 de octubre del 2024 y así poder concluir con su trabajo.

Pregunta si hay comentarios al respecto y al no haber ninguno, somete a consideración del pleno y es aprobado por mayoría.

Acuerdo 682-9

Autorización de una prórroga para que concluya su trabajo la Comisión encargada del análisis y seguimiento de los cursos de actualización y diplomados, correspondiente al mandato de “Analizar y, en su caso, proponer las reformas que considere necesarias a los Lineamientos para la operación de los cursos de actualización y diplomados de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, previa consulta a la comunidad divisional”, para el 25 de octubre de 2024

8. Asuntos generales

La Presidenta pregunta si hay algún asunto general a tratar.

La Mtra. Sandra Luz Molina Mata invita a todas y todos al Seminario Itinerante de la Red de Territorios en Transición Sociológica que se va a llevar a cabo el próximo 27 de septiembre a la una de la tarde en el Laboratorio de Innovación Metropolitana. Señala que es de estas redes que se auspician desde Rectoría General y están participando profesoras y profesores de tres unidades académicas y, en el caso de Azcapotzalco, de las tres divisiones. Indica que en este caso habrá una mesa de diálogo sobre el estado actual de la investigación en transiciones en las tres divisiones para poder generar proyectos a futuro y seguir alimentando los trabajos de la red.

El Secretario invita a la comunidad de la División de CyAD y a la Comunidad a la Conferencia Magistral Construyendo Miradas Interdisciplinarias para la Inclusión Universitaria que va a impartir la Dra. Mariela Rodríguez Arango de la Universidad de Antioquía, Colombia, el viernes 27 de septiembre a las doce horas en el auditorio K001 de la División de Ciencias y Artes para el Diseño.

La Presidenta hace el breve recordatorio e invitación a acompañarlos en ExpoCyAD, que será el 30 de septiembre, en esta ocasión empezará a las nueve de la mañana para el turno matutino y a las quince horas en el turno vespertino.

El Dr. Daniel Jesús Reyes Magaña comenta que se está trabajando para la noche iberoamericana de los investigadores que es el 27 de septiembre por la tarde, con la intención de atraer y difundir lo que se está haciendo como como UAM, Azcapotzalco, invitando a todos los que van a entrar a estudiar a las

diversas licenciaturas de toda la unidad. Refiere es una actividad importante para la difusión de las actividades como investigadores, pero también para que puedan entrar a estudiar a nivel universitario.

Sin más comentarios se da por concluida la sesión 682 a las 10:53 horas.

Mtra. Areli García González
Presidenta del H. Consejo Divisional

Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara
Secretario del H. Consejo Divisional